



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6648/17

Res. 3139/17

ACTA N° 129, de fecha 5 de diciembre de 2017.

VISTO: La convocatoria al Acto de elección de radicación de Profesores Adscriptos efectivos realizado el día 22 de noviembre de 2017:

RESULTANDO: que se convocó a los Profesores Adscriptos efectivos que manifestaron su voluntad de trasladarse y cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo N° 56 del Estatuto del Funcionario Docente a elegir una nueva radicación;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el traslado de los siguientes Profesores Adscriptos efectivos, a partir del 01/03/18:

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>C.I.</u>	<u>RADICACIÓN</u>
SOUZA, Rosana	2.617.492-6	Escuela Superior de Vitivinicultura "Presidente Tomas Berreta" – El Colorado – (TURNO 7)
DEBERNARDI, Beatriz	1.333.733-3	Escuela Agraria de Minas – (TURNO 3)
PEREIRA, Julio	3.159.207-2	Escuela Agraria de Minas – (TURNO 3)
DIBAR, Noemí	3.120.632--6	Escuela Técnica de Carmelo – (TURNO 3)
MANCUELLO, María del Rosario	3.549.984--0	Escuela Técnica La Capuera – (TURNO 1)
CARDOZO, Silvia	2.897.935-0	Escuela Agraria "Ing. Agr. Dante Bianchi" –

		San Carlos – (TURNO 1)
SILVA MÁRQUEZ, Elizabeth	2.597.766-6	Escuela Superior de Comercio Villa Muñoz – (TURNO 1)
PIRETTI, María	1.776.063-7	Escuela Superior de Informática del Buceo – (TURNO 1)
ACOSTA, Mónica	1.951.716-1	Escuela Prevencionista en Seguridad Industrial - (TURNO 5)
CHOCA, Ramonita	2.556.637-6	Instituto Tecnológico Superior – (TURNO 7)
MANDIROLA, David	4.646.333-5	Escuela Técnica de Atlántida – (TURNO 3)
FIGUEREDO, Elisa	1.424.433-3	Instituto Superior Brazo Oriental – (TURNO 1)
MUNIZ, Hebert	3.793.820-4	Escuela Técnica “Agrim. Julio O. Rubio” – Pan de Azúcar – (TURNO 1)
LOIS, Luis	1.630.906-2	Escuela Técnica de Paso del Molino – (TURNO 3)
BENÍTEZ, Rossana	1.878.262-6	Escuela Superior de Informática del Buceo – (TURNO 3)
URROZ, Laura	3.612.267-0	Instituto Superior de Comercio La Blanqueada – (TURNO 1)
FERREIRA, Rubén	3.350.169-7	Escuela Técnica de Paso del Molino – (TURNO 1)
SCIRGALEA, Pablo	3.633.190-2	Escuela Técnica Superior de Las Piedras – (TURNO 5)
SOUZA, María	2.757.370-5	Escuela de Belleza – (TURNO 1)
INFANTE, Pablo	2.727.298-7	Instituto Superior de Comercio La Blanqueada – (TURNO 4)
VELÁZQUEZ, Diego	3.589.381-6	Escuela Técnica de Pando – (TURNO 5)

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación de los docentes a través de la página web al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programa de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamentos de



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/lq

